



# I . I . R . S . A

INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA



## INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA (IIRSA)

### Octava Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva

13 y 14 de diciembre de 2006  
Quito, República de Ecuador

#### ANEXO 4

### Propuesta de Marco de Entendimiento entre la Iniciativa IIRSA y la UPAEP en el contexto del proyecto “Exportación por Envíos Postales para Pequeñas y Medianas Empresas”

Tomando en cuenta que,

- La **Iniciativa IIRSA** ha sido constituida con el objetivo principal de promover el desarrollo de la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones, bajo una visión regional, procurando la integración física de los doce países sudamericanos y el logro de un patrón de desarrollo territorial equitativo y sustentable,
- El **sector postal** es parte fundamental de la infraestructura de comunicaciones en América del Sur, situando a los operadores postales de cada uno de los países como las organizaciones con mayor capacidad, capilaridad y potencialidad logística, lo que a convierte a este sector en un importante factor de cohesión entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo de la región en su conjunto, sea a nivel social, cultural y económico,
- **UPAEP**, la *Unión Postal de las Américas, España y Portugal*, tiene como objetivos esenciales coordinar la regulación, orientación y mejoramiento de la actividad postal entre sus países y territorios miembros,
- El proyecto “**Exportación por envíos postales para Pequeñas y Medianas Empresas**” es uno de los 31 proyectos de la *Agenda de Implementación Consensuada (AIC)* de IIRSA, siendo uno de los dos proyectos regionales de la citada agenda que involucra a los 12 países suramericanos

Consecuentemente,

Se establece la importancia del **establecimiento de una colaboración regional entre la UPAEP e IIRSA** para el desarrollo de los trabajos que se vienen realizando en el contexto de los antecedentes anteriormente detallados, de modo que se desarrollen, de manera coordinada y conjunta, acciones y proyectos complementarios orientados a facilitar el potenciamiento de la infraestructura de la logística postal como base para el desarrollo del proyecto que en adelante será denominado “*Mejoramiento del comercio exterior: Exportaciones por Envíos Postales para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)*”.

A tal efecto,

- Se invita a UPAEP a asumir la coordinación regional del proyecto de la AIC “*Mejoramiento del comercio exterior: Exportaciones por Envíos Postales para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)*”, pudiendo esta institución, por tanto, en consonancia con las coordinaciones nacionales de IIRSA, liderar acciones encaminadas al diseño, financiamiento e implementación del proyecto, debiendo mantener los canales de comunicación la Iniciativa que se especificarán posteriormente.
- La implementación del proyecto se hará con el asesoramiento del Ministerio de Comunicaciones de Brasil, quien coordinará la participación de los expertos del gobierno brasileño para brindar apoyo técnico en las actividades de implementación del proyecto, en colaboración con UPAEP.
- Complementariamente IIRSA e UPAEP realizarán estudios, seminarios y otros trabajos necesarios para apoyar la acción de sus países miembros en los campos previstos en el presente Marco de Entendimiento.
- Para llevar a cabo lo establecido anteriormente, IIRSA y UPAEP se cursarán invitaciones para participar en sus respectivas reuniones técnicas y de coordinación, en armonía con los fines señalados en el presente Marco de Entendimiento.
- Finalmente, indicar que la UPAEP e IIRSA establecerán un sistema de intercambio de información permanente, a través de sus respectivas coordinaciones nacionales, que les permita efectuar un seguimiento continuo de la evolución de las actividades previstas en sus respectivos Programas de Trabajo, en lo referente al proyecto bajo la coordinación regional de UPAEP.

Esta colaboración tendrá carácter indefinido y podrá ser revocada por ambas partes, o bien unilateralmente, previo aviso por escrito a la presidencia del CDE de IIRSA o a la secretaría general de UPAEP. En este caso ambas partes negociararán los tiempos de transición para que otra institución asuma la coordinación regional del proyecto.